



JOAQUÍN ROCAMORA
INGENIERÍA



PROYECTO DE:

LICENCIA AMBIENTAL PARA NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE CAUCHO (GRANULADOS, PLANCHAS).

PETICIONARIO:

VULGALIA S.L.

EMPLAZAMIENTO:

CALLE EBANISTAS Nº32,
POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS
03680, ASPE (ALICANTE)



Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2015
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
Código CSV
<http://csv.colalicante.es?servicio=referencia&tipo=rtp&numero=0620250121000116>

Página
1/19

Ingeniería Joaquín Rocamora, S.L.P.

Avda. Universidad de Elche, 64 - AC- Local 3
03202 Elche, Alicante
Tel. 966 61 50 53
Fax 966 61 50 54
e-mail: info@ingenieriarocamora.com
www.ingenieriarocamora.com

INGENIERIA

ÍNDICE

1. MEMORIA.

1.1. ANTECEDENTES.

1.2. OBJETO.

1.3. DATOS DEL TITULAR.

1.4. NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIGEN EN EL PROYECTO.

1.5. EMPLAZAMIENTO.

1.6. RELACIÓN DE VECINOS COLINDANTES.

1.7. DESCRIPCIÓN DEL LOCAL Y DEL EDIFICIO DONDE SE INTEGRA.

1.7.1. SUPERFICIES

1.8. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.9. CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.10. NUMERO DE PERSONAS.

1.11. MAQUINARIA Y DEMÁS MEDIOS.

1.12. MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INTERMEDIOS Y ACABADOS.

1.13. COMBUSTIBLE.

1.14. INSTALACIONES SANITARIAS.

1.15. VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN.

1.16. EXPLICACION ACERCA DE LA REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

1.16.1. RUIDOS.

1.16.2. VIBRACIONES.

1.16.3. CHIMENEAS, CAMPANAS Y EXTRACTORES.

1.16.4. GASES, NIEBLAS, POLVOS Y OLORES EN GENERAL.

1.17. INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS.

1.18. AGUA POTABLE

1.19. AGUAS RESIDUALES

1.20. RESIDUOS SÓLIDOS

1.21. CONSIDERACIONES FINALES

2. PRESUPUESTO.

3. PLANOS



1. MEMORIA.

Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
Código CSV
<https://csv.colaficante.es?servicio=referencia&tipo=rtp&numero=0620250121000116>





COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Alicante



AENOR
Empresa
Registrada
UN 000000000
ET-6447604



CERTIFIED
i-Net
MANAGEMENT

1.1. ANTECEDENTES.

La mercantil VULGALIA S.L., con C.I.F.: B-03.019.833 y domicilio social en POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS, CALLE ZAPATEROS Nº29, 03680 ASPE (ALICANTE), encarga la redacción del presente proyecto de LICENCIA AMBIENTAL PARA NAVE INDUSTRIAL DESTINADA AL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE CAUCHO (GRANULADOS, PLANCHAS...). Dicho Proyecto lo realiza D. Joaquín Rocamora Sigüenza Ingeniero Técnico Industrial, colegiado con el núm. 1.485 en el C.O.P.I.T.I. de Alicante.

1.2. OBJETO.

La actividad consiste en ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE CAUCHO (GRANULADOS, PLANCHAS...). En esta actividad, teniendo en cuenta las características propias en cuestión y las C entorno, no existen causas posibles de molestias a terceros.

Se trata de obtener de los organismos competentes, las necesarias autorizaciones para la instalación y puesta en marcha de la mencionada actividad. A tal fin se han fijado los parámetros básicos de diseño y realización de la actividad de una forma racional, fijando las condiciones necesarias para que el establecimiento de la misma no afecte negativamente a la calidad de vida del entorno donde se ubica.

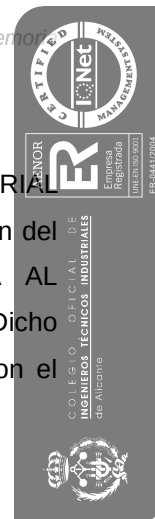
1.3. DATOS DEL TITULAR.

TITULAR:	VULGALIA S.L.
C.I.F.:	B-03.019.833
DOMICILIO SOCIAL:	POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS, CALLE ZAPATEROS Nº29, C.P. 03680 en ASPE (ALICANTE)

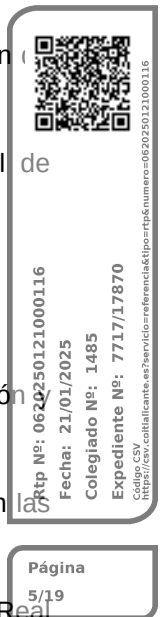
1.4. NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIGEN EN EL PROYECTO.

El presente proyecto se atiene, entre otras, a las Normativas siguientes:

- Ordenanza General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- P.G.O.U. y Ordenanzas Municipales.
- Real Decreto 1215/97 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.



- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación:
 - CTE DB-HR: Protección frente al ruido. RD 1.371/2007, de 19 de octubre.
 - CTE DB-SI: Seguridad en caso de incendio.
 - CTE DB-SUA: Seguridad de utilización y accesibilidad.
 - CTE DB-HS: Salubridad (Higiene, salud y protección del medio ambiente).
- Ley 31/1995, de 8 de Noviembre de 1995, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)
- Real Decreto 486/97, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.
- Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones e valorización eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- CORRECCIÓN de errores de la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones e valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- Reglamento electrotécnico para baja tensión e instrucciones técnicas complementarias. (Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto de 2002).
- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales.
- RD 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
- Real Decreto 842/2013, de 31 de Octubre, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.



1.5. EMPLAZAMIENTO.

La nave industrial donde se pretende instalar la actividad se encuentra situada en POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS, CALLE EBANISTAS Nº32, C.P. 03680 ASPE (ALICANTE), de conformidad con el P.G.O.U. vigente, estando permitida dicha actividad (ver plano de situación).

Su referencia catastral es 6242302XH9464S0001DK

1.6. RELACIÓN DE VECINOS COLINDANTES.

Mirando a la parcela desde la fachada principal, los colindantes son:

- Frente: Calle Ebanistas
- Derecha: Parcela colindante
- Izquierda: Parcela colindante
- Fondo: Parcela colindante
- Superior: ---

Ver planos adjuntos de Situación y Emplazamiento.

1.7. DESCRIPCIÓN DEL LOCAL Y DEL EDIFICIO DONDE SE INTEGRA.

La instalación en cuestión se encuentra ubicada en una parcela sita en el Polígono Industrial Tres Hermanas concretamente en la calle Ebanistas Nº32 de Aspe (Alicante).

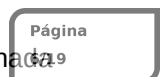
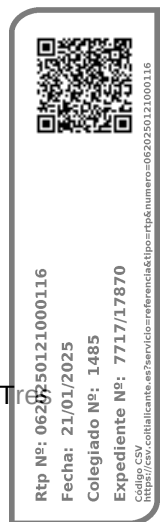
La nave tiene forma rectangular.

La edificación industrial existente en la parcela está resuelta mediante cerramientos de fachada formados por panel prefabricado de hormigón y su estructura es metálica, formando la cubierta a dos aguas mediante pórticos con perfiles metálicos y correas metálicas con cubrición de chapa simple grecada.

Como elementos a destacar, en la fachada principal se sitúan dos puertas seccionales utilizadas para acceder a la nave y para carga y descarga de los materiales almacenados. También es reseñable la fachada posterior ya que no cuenta con cerramiento alguno.

El resto de parcela que queda libre de edificación se encuentra pavimentado con solera de hormigón y el perímetro de la parcela está vallado mediante parte ciega de muro de hormigón y reja metálica. En total el vallado tiene una altura de 2,00 m.

La geometría de la edificación existente se indica en los planos adjuntos.



1.7.1. SUPERFICIES

El establecimiento se compone de las siguientes dependencias con unas superficies útiles aproximadas de:

DEPENDENCIA	SUPERFICIES (m²)
NAVE	
ZONA ALMACENAMIENTO	689,63
TOTAL Superficie Útil	689,63
TOTAL Superficie Construida	707,60

Las diferentes zonas contarán con las siguientes alturas libres:

- Nave (cubrera/cabeza de pilar)..... 6,90/4,70 m

1.8. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se destina a ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE CAUCHO (GRANULADOS, PLANCHAS...).

1.9. CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se corresponde a ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE CAUCHO (GRANULADOS, PLANCHAS...).

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, Anexo II la actividad se cataloga como **Licencia Ambiental**.

13.2.1. Actividades con carga térmica ponderada superior a 200Mcal/m² (800 MJ/m² según CTE DB-SI y RSIEI 800 MJ/m²)

La actividad está clasificada según el RD 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (**CNAE-2009**), como sigue:

Clase: **52.10**: Depósito y almacenamiento.

1.10. NUMERO DE PERSONAS.

La actividad se desarrolla con 2 personas.



RD Nº: 0620250121000146
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
Código CSV
<https://csv.colbaltante.es/?servicio=referencia&tipo=pt&numero=0620250121000146>

Página
7/19

1.11. MAQUINARIA Y DEMÁS MEDIOS.

La maquinaria implantada es la que a continuación se relaciona.

RECEPTORES DE FUERZA			
DENOMINACION	Ud.	(P) Pu(W)	(P) Pt(W)
Rack	1	1.000	1.000
Motor puerta	2	575	1.150
Motor plataforma muelle de carga	1	736	736
Equipos informáticos	1	400	400
TOTAL POTENCIA RECEPTORES DE FUERZA =			3.286 W
RECEPTORES DE ALUMBRADO			
DENOMINACION	Ud.	(P) Pu(w)	(P) Pt(w)
Difusor LED SATURNO Ø320 10262Lm-4000K 69W	4	69	276
TOTAL POTENCIA RECEPTORES DE ALUMBRADO =			276 W
TOTAL POTENCIA INSTALADA =			3.562 W
Coeficiente de simultaneidad =			0,819
TOTAL POTENCIA DEMANDADA (P.Dem x Coef.Sim) =			3.028 W
Intensidad máxima admisible			60
TOTAL POTENCIA PREVISTA (I.max.adm x 400 x 1,732) =			43.646 W

1.12. MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INTERMEDIOS Y ACABADOS.

En este caso no hay ni materias primas, ni productos acabados. Consiste en un puro almacenamiento.

UNIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD máxima de almacenamiento (stock)
Kilos	Caucho (planchas, granulados...)	408.000 Kilos

1.13. COMBUSTIBLE.

Para el desarrollo de la actividad no se utiliza ningún combustible, la única energía consumida es eléctrica.

1.14. INSTALACIONES SANITARIAS.

La actividad que nos ocupa dispone de un aseo portátil instalado, dotado de una ducha, un inodoro y un lavabo.

Por lo que, teniendo en cuenta el tipo de actividad a desarrollar, se consideran estas piezas, suficientes para cubrir las necesidades de la actividad.



 Rtp nº: 0620250121857
 Fecha: 21/01/2025
 Colegiado Nº: 1485
 Expediente Nº: 7717/17870
 Código CSV
<https://csv.colbaltante.es/?servicio=referencia&tipo=rt&numero=0620250121857>

Página 8/19

Las paredes del aseo portátil son de PVC son fácilmente lavables y sin deterioro.

Se dispone de jabón líquido, papel higiénico y/o aparato secamanos.

1.15. VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN.

- Ventilación Aseos:

Para la ventilación de los aseos se han colocado ventanas hacia la calle, las cuales tienen dimensiones suficientes para facilitar una ventilación natural adecuada. Donde no exista posibilidad de ventilación directa a la calle de los aseos, se instalará un sistema de ventilación forzada que se accionará simultáneamente con la iluminación del aseo.

- Ventilación General:

La ventilación del recinto está asegurada, sobretodo, por la ausencia de cerramiento en su fachada trasera, además en las demás fachadas existen puertas y ventanas hacia el exterior, las cuales tienen dimensiones suficientes para facilitar una ventilación natural adecuada. Las dimensiones de dichas puertas y ventanas vienen reflejadas en los planos.

- Iluminación:

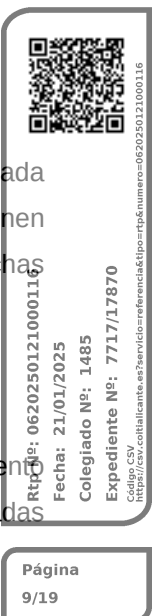
Las luminarias instaladas son suficientes para cada zona y uso. Además, la ausencia de cerramiento en la fachada trasera de la nave así como las diferentes ventanas en el resto de fachadas proporcionan suficiente iluminación natural para la actividad a desarrollar.

1.16. EXPLICACION ACERCA DE LA REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

1.16.1. RUIDOS.

Los niveles límite de recepción considerados en el cálculo son los establecidos en el anexo II de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección Contra la Contaminación Acústica y Decreto 266/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen normas de prevención y corrección de la contaminación acústica en relación con actividades, instalaciones, edificaciones, obras y servicios.

El nivel de sonido máximo en el interior será de 80 dB (A).



1.16.2. VIBRACIONES.

La actividad, al ser solo de almacenamiento que no sufre ninguna transformación dentro de la actividad, no se genera ningún tipo de vibraciones a tener en cuenta.

1.16.3. CHIMENEAS, CAMPANAS Y EXTRACTORES.

No se genera ningún tipo de gas, olor, etc.

1.16.4. GASES, NIEBLAS, POLVOS Y OLORES EN GENERAL.

Ya comentado en el punto anterior.

1.17. INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS.

El estudio de Seguridad contraincendios se realizará conforme al Real Decreto 2.267/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los establecimientos industriales. (Ver proyecto específico adjunto)

1.18. AGUA POTABLE

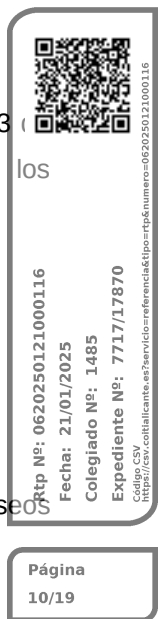
El local dispondrá de agua potable procedente de la red municipal de abastecimiento de aguas.

1.19. AGUAS RESIDUALES

Las únicas aguas residuales que se generan son las correspondientes al normal uso de los aseos existentes en la actividad. Dichas aguas irán a verter al alcantarillado público.

1.20. RESIDUOS SÓLIDOS

La actividad, al ser solo de almacenamiento que no sufre ninguna transformación dentro de la actividad, no se genera ningún tipo de residuo sólido.



1.21. CONSIDERACIONES FINALES

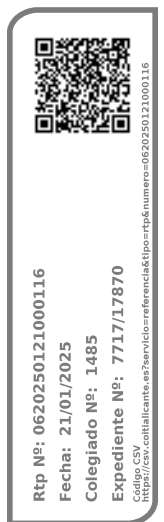
A la presente memoria, se acompaña los capítulos de planos y presupuesto.

Con todo lo anteriormente expuesto, se da por finalizada la presente memoria.

Expuesto el objeto y utilidad de la presente memoria, se somete a la autoridad a los efectos de obtener la preceptiva Licencia Ambiental y en su día de Apertura y Funcionamiento, conforme a las disposiciones que las regenta.

ELCHE, DICIEMBRE DE 2.024

Fdo: JOAQUIN ROCAMORA SIGUENZA
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
Colegiado nº 1.485
D.N.I. 21.992.604



Página
11/19

2. PRESUPUESTO.

Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870

Código CSV
<http://csv.colaficante.es?servicio=referencia&tipo=rtp&numero=0620250121000116>





COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Alicante

AENOR



Empresa
Registrada
UN 000000000
ET-6447604



PRESUPUESTO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
5	Ud. Extintor de polvo polivalente de 6 Kg, eficacia ABC (21A-113B) homologado, certificado y totalmente instalado	45	225
1	Ud. Extintor de dióxido de carbono de 5 Kg, eficacia ABC (34B) homologado, certificado y totalmente instalado	49	49
2	Ud. BIE 45 equipada con porta manguera semirrígida de 20 m de longitud y p.p. De tubería 1½", con válvula de cierre y manómetro. Normalizada, certificada e instalada	312	624
1	Ud. Avisador acústico instalado	65	65
2	Ud. Pulsador de accionamiento voluntario de alarma instalado	42	84
10	Ud. Punto de emergencia y permanencia de 350, 150 y 60 Lm, incluso p.p. de circuito	53	530
		TOTAL	1.577,00

Asciende el presente presupuesto a la cantidad de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS**.

ELCHE, DICIEMBRE DE 2.024

Fdo: JOAQUÍN ROCAMORA SIGÜENZA
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Colegiado nº 1.485

Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
Código CSV
<https://csv.colbailante.es?servicio=referencia&tipo=rt&numero=0620250121000116>

Página
13/19

3. PLANOS

Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
Código CSV
<http://csv.colaficante.es?servicio=referencia&ipor=rtp&numero=0620250121000116>





COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Alicante



AENOR
ER
Empresa
Registrada
UN 000000000
ET-6447604



CERTIFIED
i-Net
MANAGEMENT



ORTOFOTO PNOA MÁXIMA ACTUALIDAD PROCEDENTE
DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL



Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
<https://cav.collicante.es?servicio=referencia&tpa=tpa&numero=0620250121000116>

Página
15/19

P:\TRABAJO\1748\DIRECCION_OBRAS\1748SITUA_EMPAQUE\2024-12-16



INGENIERÍA JOAQUÍN ROCAMORA, S.L.P.
Avda. Universidad de Elche, 64 - AC Local 3
03202 Elche (Alicante)
Tfno: 966.615.053 Fax: 966.615.054
info@ingenieriarocamora.com
www.ingenieriarocamora.com

SITUACIÓN:
CALLE EBANISTAS, Nº32,
POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS

ASPE
(ALICANTE)

FECHA DICIEMBRE 2024
ESCALA 1:5.000
REF.
1748LA

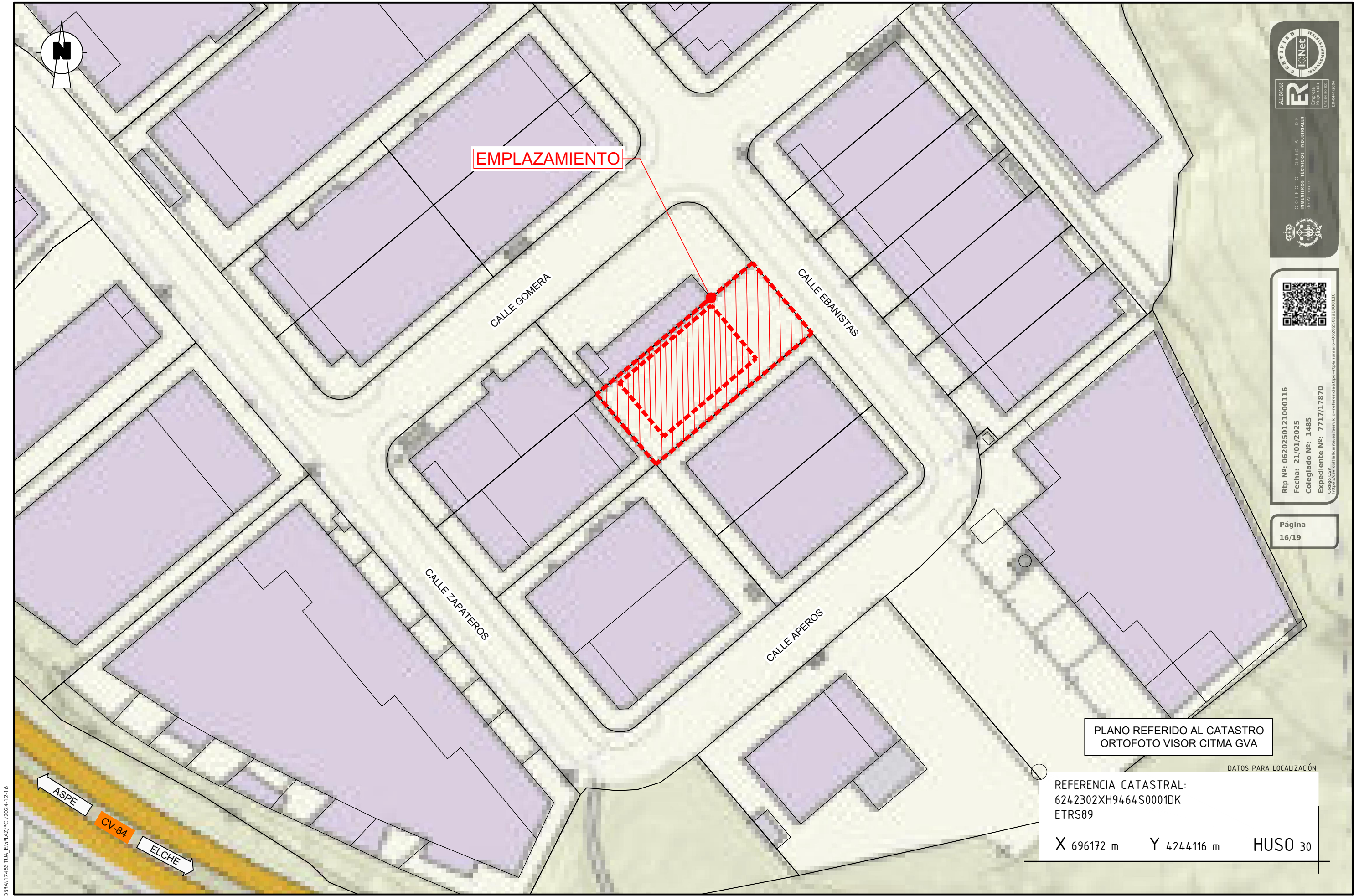
U.A. REV.
04/12/2024

AUTOR DEL PROYECTO

JOAQUÍN ROCAMORA SIGÜENZA
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL COLEGIADO Nº 1.485

PROYECTO DE:
LICENCIA AMBIENTAL.

PLANO:
SITUACIÓN



Rtp Nº: 0620250121000116
Fecha: 21/01/2025
Colegiado Nº: 1485
Expediente Nº: 7717/17870
<https://siv.cai.alicante.es/servicio/consulta/consultaReferenciaTipoReferencia?numero=0620250121000116>

PLANO REFERIDO AL CATASTRO
ORTOFOTO VISOR CITMA GVA

DATOS PARA LOCALIZACIÓN

REFERENCIA CATASTRAL:
6242302XH9464S0001DK
ETRS89

X 696172 m Y 4244116 m HUSO 30

P:\TRABAJOS\1748\DIRECCION_OBRAS\1748SITUA_EMPLAZAMIENTO\2024\12\16



INGENIERÍA JOAQUÍN ROCAMORA, S.L.P.
Avda. Universidad de Elche, 64 - AC Local 3
03202 Elche (Alicante)
Tfno: 966.615.053 Fax: 966.615.054
info@ingenieriarocamora.com
www.ingenieriarocamora.com

SITUACIÓN:
CALLE EBANISTAS, Nº32,
POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS

ASPE
(ALICANTE)

FECHA DICIEMBRE 2024
ESCALA 1:2.000

REF.
1748LA

U.A. REV.
04/12/2024

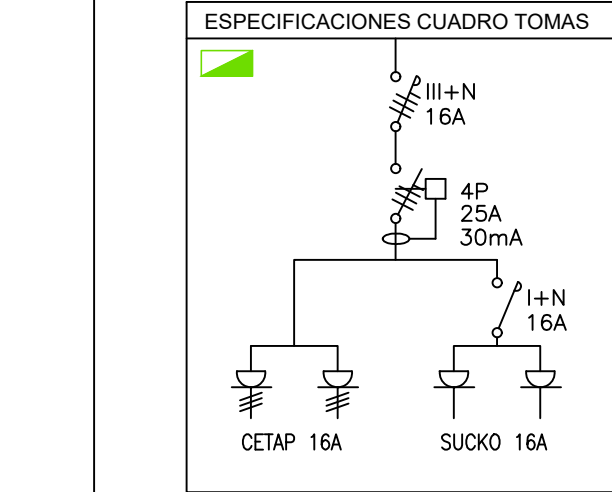
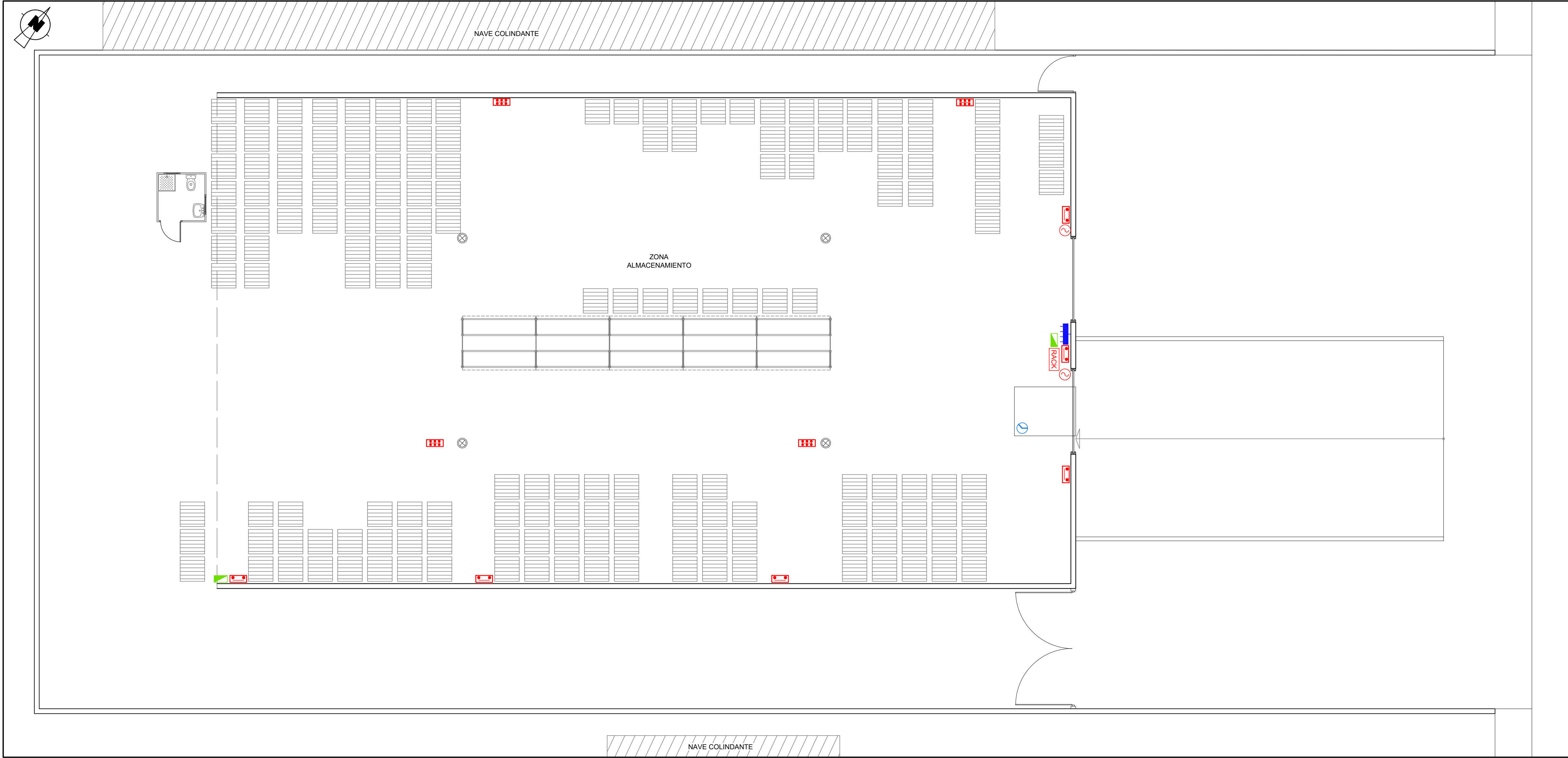
AUTOR DEL PROYECTO

JOAQUÍN ROCAMORA SIGÜENZA
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL COLEGIADO Nº 1485

PROYECTO DE:
LICENCIA AMBIENTAL.

PLANO:
EMPLAZAMIENTO

P:\TRABAJO\7480\RECCION OBRA\7480BBA_REAL\PO2024-12-17



- LEYENDA
- CUADRO GENERAL
 - DIFUSOR LED SATURNO Ø320 10262Lm-4000K CRI80 69W CLD
 - MOTOR
 - MOTOR PLATAFORMA MUELLE
 - RACK
 - LUMINARIA EMERGENCIA LED 100 Lm 1h NO PERMANENTE COMBINADA
 - LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 350 Lm 1h NO PERMANENTE



INGENIERÍA JOAQUÍN ROCAMORA, S.L.P.
Avda. Universidad de Elche, 64 - AC Local 3
03202 Elche (Alicante)
Tfno: 966.615.053 Fax: 966.615.054
info@ingenieriarocamora.com
www.ingenieriarocamora.com

SITUACIÓN:
CALLE EBANISTAS, Nº32,
POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS

ASPE
(ALICANTE)

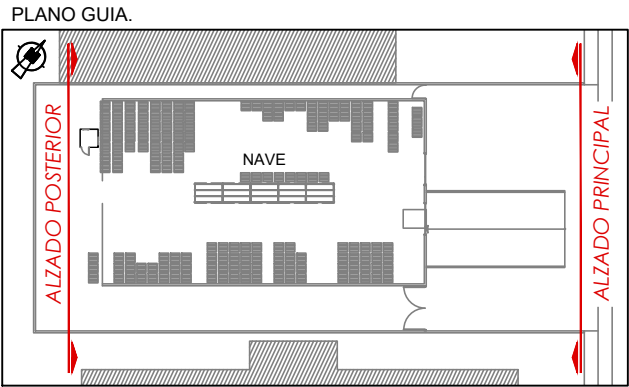
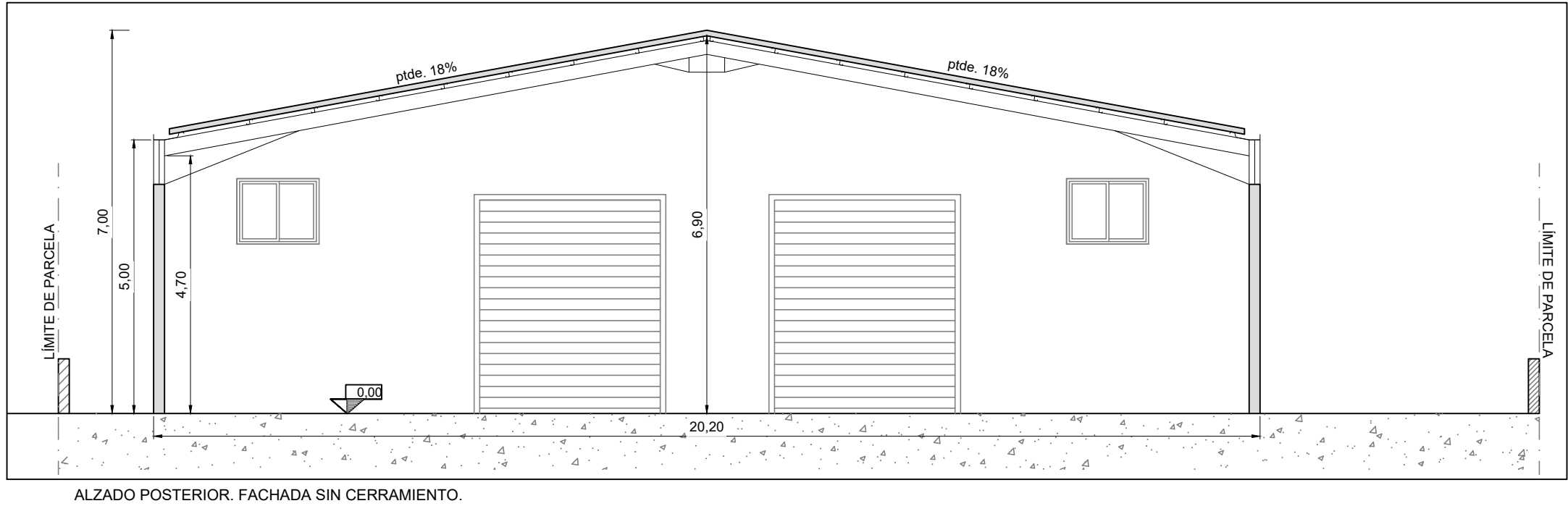
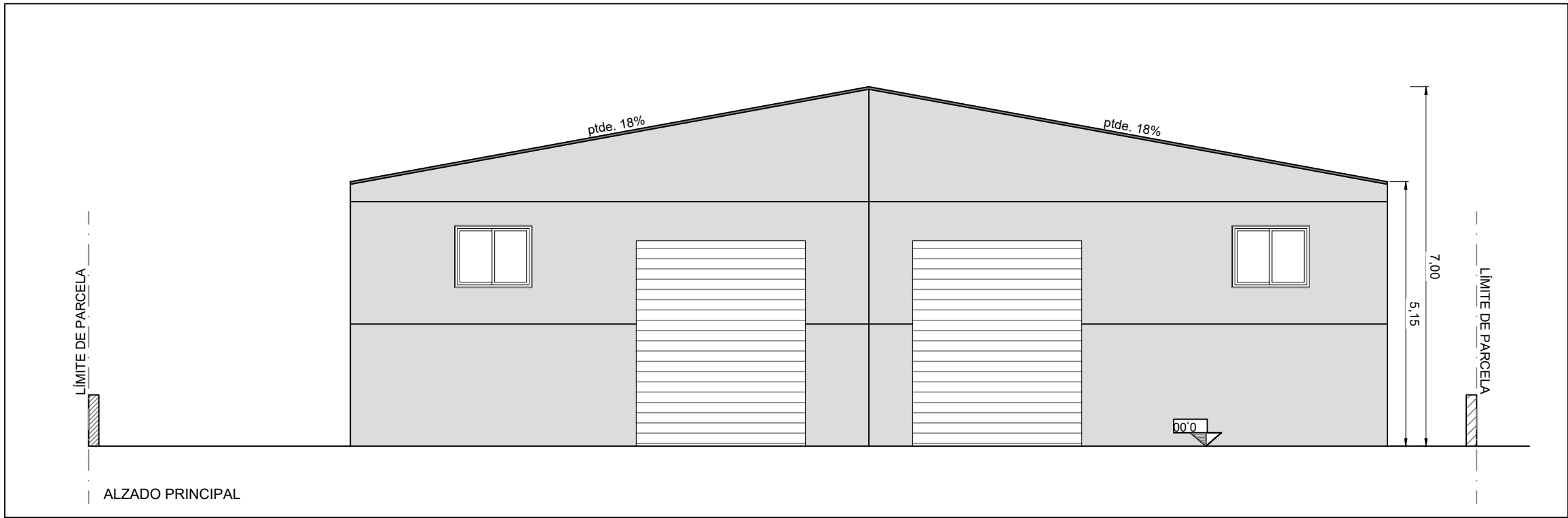
FECHA: DICIEMBRE 2024
ESCALA: 1/100
REF.: 1748LA
U.A. REV.:
04/12/2024

AUTOR DEL PROYECTO:
JOAQUÍN ROCAMORA SIGENZA
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL COLEGADO Nº 1.485

PROYECTO DE:
LICENCIA AMBIENTAL.

PLANO:
PLANTA GENERAL.
DISTRIBUCIÓN DE ALUMBRADO
Y EMERGENCIAS.
DISTRIBUCIÓN DE FUERZA.





INGENIERÍA JOAQUÍN ROCAMORA, S.L.P.
Avda. Universidad de Elche, 64 - AC Local 3
03202 Elche (Alicante)
Tfno: 966.615.053 Fax: 966.615.054
info@ingenieriarocamora.com
www.ingenieriarocamora.com

SITUACIÓN:
CALLE EBANISTAS, Nº32,
POLÍGONO INDUSTRIAL TRES HERMANAS
ASPE
(ALICANTE)

FECHADICIEMBRE 2024
ESCALA 1/100
REF.
1748LA
U.A. REV.
04/12/2024

AUTOR DEL PROYECTO
JOAQUÍN ROCAMORA SIGÜENZA
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL COLEGIADO Nº 1485

PROYECTO DE:
LICENCIA AMBIENTAL.

PLANO:
ALZADO PRINCIPAL.
ALZADO POSTERIOR.